

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:30 horas del día 9 de junio de 2020, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios, sito en C/ Menippo s/n, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, actuando como Secretario D. Jorge Ignacio Sempere Fernández, Jefe de Negociado, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**ASOCIACIONES VECINALES**

- Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara: D.ª Manuela Cañadas de León
- Asociación de Vecinos Raices: D. Manuel Álvarez Bayón

**AMPAS**

- AMPA La Soleá del C.P. San Pablo: D. Francisco Sánchez Echevarría
- AMPA Las Huertas: D. Juan Antonio Fernández González
- AMPA Nuevo San Pablo del C.P. Miguel Hernández: D.ª Manuela Díaz Ramos

**ASOCIACIONES DE MUJERES**

- Asociación Mujeres Abogadas de Sevilla. AMASE: D.ª Consolación Vaquero Fernández

**ENTIDADES DEPORTIVAS**

- C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004: D. Diego Caballero Pérez

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.**

- D.ª Mª Reyes Gallardo Vázquez
- D.ª Lourdes Giner Moreno
- D.ª Encarnación Roldán Mariscal
- D. Juan Sevillano Godoy

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR.**

- D. Óscar Navarro Hidalgo
- D.ª María de los Ángeles Pedraza Cebrán

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.**

- D.ª Mª Carmen López Álvarez
- D. Bernardo Cristóbal Casas

**GRUPO MUNICIPAL VOX.**

- Miguel Ángel Fernández Fernández

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/10/2020 12:30:33
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	01/10/2020 11:57:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==</a>		



Asisten a la Junta Municipal de Distrito la Concejala del Grupo Municipal Vox D.ª María Cristina Peláez, y el Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos D. Álvaro Pimentel.

### **ÚNICO.- Información sobre las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Sevilla ante el COVID-19.**

El Sr. Presidente toma la palabra para exponer las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Sevilla ante el COVID-19.

“El motivo de esta convocatoria es, principalmente, poder informaros de primera mano de aquellas actuaciones que se han llevado a cabo por parte, esencialmente, de este Ayuntamiento que es, por otro lado, la parte que a mí personalmente me toca. No se trata por tanto, de enumerar o explicar las diferentes acciones que han sido llevadas a cabo por el Gobierno de la Nación o por la Junta de Andalucía en materia sanitaria, sino de las acciones del Ayuntamiento de Sevilla.

El Ayuntamiento de Sevilla, con su Alcalde a la cabeza, ha desarrollado una planificación que aborda distintos ejes que entendemos esenciales. Dichos ejes son:

1. El primero de ellos referido a la Protección de la Salud.
2. Un segundo eje relacionado con la reactivación social.
3. El tercero que hemos denominado Plan Reactiva Sevilla.
4. El Plan Sevilla Emplea
5. Y un último eje basado en la unidad institucional.

Por lo que respecta al primero de ellos, es decir, PROTECCIÓN DE LA SALUD, informarles que en este tiempo de pandemia, en estos tres meses de pandemia se han llevado a cabo desinfecciones frecuentes de las vías públicas de Sevilla. Dichas desinfecciones han sido llevadas a cabo por LIPASAM y, para que se hagan una idea, se han destinado a dichas labores 1 millón de litros diarios de agua con desinfectante.

También se han desinfectado durante este período por parte del ZOO SANITARIO, Residencia de mayores, mercados, equipamientos municipales tales como los propios Distritos, Colegios, etc.

Con lo que respecta al transporte público de viajeros que, como ustedes saben, en el caso de Sevilla lleva a cabo TUSAM, se ha procedido a la desinfección diaria de vehículos de y de las paradas, todo ello, con el fin de garantizar la adecuada higiene y, por tanto, reducir a la mínima expresión la probabilidad de contagio de los usuarios y trabajadores del transporte público.

En este mismo eje de PROTECCIÓN DE LA SALUD, se han llevado a cabo otras actuaciones que les paso a detallar:

- Se han adquirido 760.000 mascarillas para ser suministrada a los trabajadores municipales y también se han repartido en el transporte público.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/10/2020 12:30:33
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	01/10/2020 11:57:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==</a>		



- Se han realizado 7.800 test rápidos para la detección de la enfermedad.
- Se ha reforzado el teléfono 010 para informar a los ciudadanos/as de Sevilla de los diferentes trámites y de las distintas posibilidades respecto a aquellos servicios municipales que se venían prestando en cada momento y el procedimiento para realizar los mismos. Se han atendido durante este período 400.000 llamadas.
- Se ha puesto en marcha un servicio de cita previa para los puntos de atención de las empresas municipales, esto es, para atender aquellos asuntos relacionados con EMASESA, EMVISESA, TUSSAM y LIPASAM y que como saben se encuentra ubicado, en el caso de nuestro Distrito, en las propias dependencias de la Junta Municipal del Distrito.
- Dicho servicio de cita previa también se ha aplicado a los diferentes trámites que se llevan a cabo desde el Registro Auxiliar con el que también contamos en el Distrito.

Con lo que respecta a la actuación de nuestra Policía Local darles solamente algunos datos que, creo, que muestran a la clara la ingente labor que ha venido desarrollando la Policía Local en estos complicados momentos. Dichos datos son los siguientes:

- 212.352 actuaciones
- 6.996 patrullas durante el período
- 96.211 inspecciones de vehículos
- 5.582 denuncias a personas por incumplimiento del Estado de Alarma y 1853 denuncias a vehículos.
- Se han inspeccionado 8.357 establecimientos y se ha procedido a la denuncia de 843 de ellos por incumplimiento de la normativa.
- Y se han realizado el traslado de 292 personas sin hogar.

En lo que respecta a protección civil, se han incrementado el número de voluntarios hasta alcanzar la cifra de 1.766 personas. Dichos voluntarios han llevado a cabo durante este tiempo de pandemia 3.317 actuaciones en apoyo a personas sin hogar y a servicios sociales y en operaciones logísticas.

Con lo que respecta al cuerpo municipal de BOMBEROS, han llevado a cabo un total de 778 actuaciones, principalmente relacionados con incendios, salvamento de personas y asistencias sanitarias y sociales.

Con lo que respecta al Centro de Coordinación Operativa (CECOP), desde el mismo, se han gestionados 6.945 incidencias de todo tipo.

Por lo que respecta a otros tipos de iniciativas que se han tomado por parte del Gobierno Municipal podemos mencionar las siguientes:

- La peatonalización de once vías de la ciudad durante los fines de semana. Como ya conocen en el caso de este Distrito se peatonalizó parcialmente la Avenida del Greco para facilitar los paseos de los ciudadanos.
- Por lo que respecta a la alimentación animal, se dispuso un operativo por parte del Zoonosanitario y Parques y Jardines consistente en la alimentación de la avifauna de los espacios verdes y a las colonias de gatos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/10/2020 12:30:33
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	01/10/2020 11:57:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==</a>		



- Se ha creado una red de voluntariado con unas 1.300 personas para apoyo diario a Protección Civil.

Por lo que respecta a los recursos culturales y de ocio que ha puesto en marcha el Ayuntamiento durante el confinamiento podemos mencionar, entre otros:

- Un Directorio Cultural que ha recibido 122.500 visitas y descargas
- Se han puesto en marcha iniciativas culturales como la conmemoración virtual del Día del Libro o del Año Bécquer.
- En lo que respecta a bibliotecas se ha activado el servicio pregunte y la biblioteca responde
- Se han establecido visitas virtuales del Espacio Santa Clara,
- Se han seguido desarrollando los 1.500 talleres socioculturales en este caso vía on-line

Por lo que respecta al segundo de los ejes que mencionábamos al principio, es decir el de REACTIVACIÓN SOCIAL, informales de lo siguiente.

Desde el principio, éste Ayuntamiento con su Alcalde a la cabeza, tuvo claro que las personas eran la prioridad en el gasto municipal. Por ello:

- Se ha garantizado el suministro básico de alimentos a 40.000 familias.
- Se han atendido a 3.000 menores diarios durante este período.
- Y se ha seguido atendiendo, durante los tres meses de estado de Alarma a las personas que así lo requerían tanto de forma presencial como telefónica por parte de los servicios sociales municipales.
- Se han producido CERO desahucios en EMVIVESA y se les ha prestado ayudas a 420 inquilinos afectados por la crisis.
- Se ha establecido una convocatoria extraordinaria para la adjudicación de viviendas a personas afectadas por la crisis.
- Se ha garantizado la ausencia de cortes de suministro de gas o electricidad
- Se ha seguido prestando el servicio de atención a la mujer durante todo el estado de alarma
- Se ha reforzado la atención a personas sin hogar, hasta alcanzar las 700 plazas
- Y se ha venido prestando colaboración con el Banco de Alimentos y las Hermandades que han llevado a cabo labores asistenciales a las personas más desfavorecidas.

Por lo que respecta al tercero de los ejes mencionados, esto es, el PLAN REACTIVA SEVILLA, y, sin ánimo de ser exhaustivo quiero informales de algunas medidas que creemos que han ayudado a paliar alguno de los efectos de la crisis del COVID-19. Entre estas medidas destacan las siguientes:

- Medidas Fiscales tales como:

\* La exenciones fiscales para negocios que han tenido que cerrar por valor de 4.2 millones de euros.

\* Aplazamiento y flexibilidad en los pagos de impuesto municipales

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/10/2020 12:30:33
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	01/10/2020 11:57:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==</a>		



- \* Renovación integral de la oficina virtual de la Agencia Tributaria Municipal.
- Con lo que respecta a los pagos de recibos de EMASESA, se ha establecido una nueva tarifa social y se han destinado 4.5 millones de euros en ayudas sociales. Para ello se:
  - \* No se han producido cortes de suministro por motivos económicos
  - \* Se han aplazado los recibos a quien lo ha requerido por motivos relacionados con el COVID-19
  - \* Y se ha establecido una garantía del mínimo suministro vital
- En lo referente a facilidades para la iniciativa empresarial y a la aceleración de proyectos:
  - \* Se ha impulsado a proyectos urbanísticos y de inversión
  - \* Se ha realizado una programación de obras en barrios
  - \* Se está desarrollando una nueva convocatoria del programa de instalación de ascensores.
  - \* Se han tramitado 5000 nuevas licencias urbanísticas tramitadas
  - \* Se ha flexibilizado, dentro del marco legal, la ampliación de veladores para fomentar la actividad económica en el sector de la hostelería
- En lo que respecta a la inversión en obra pública:
  - \* Se está llevando a cabo una reactivación de la inversión pública por valor de 200 millones de euros
  - \* Está en marcha el plan Mejora Tu Barrio por un valor de 2.5 millones de euros en proyectos decididos por las entidades
  - \* Se han reanudado las obras en colegios por valor de 2 millones de euros
  - \* Se han reiniciado las obras del IMD en Torreblanca y San Jerónimo por casi 2 millones de euros
  - \* Y se ha invertido en mejoras para el servicio de Parques y Jardines por valor de 1 millón de euros.
- Se ha reactivado también el sector cultural con las siguientes medidas:
  - \* Plan de choque al sector con una convocatoria de ayudas por valor de 1 millón de euros
  - \* Apoyo al sector local en la contratación de fondos para la red de bibliotecas municipales
  - \* Refuerzo del otoño en coordinación con la bienal de Flamenco

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/10/2020 12:30:33
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	01/10/2020 11:57:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==</a>		



- \* Creación de una actividad cultural para el verano
- Con lo que respecta a aquellas medidas relacionadas con los emprendedores:
  - \* Se han suspendidos las cuotas por alojamiento en el CREA
  - \* Se ha reembolsado la parte proporcional de la cuota para emprendedores afectados por la crisis sanitaria.
  - \* Se ha asesorado online y gratuito sobre las medidas de todas las administraciones en esta materia
  - \* Y se ha llevado a cabo un itinerario formativo Sevilla Emprendedora online
- En aquello referente al turismo sostenible:
  - \* Se ha elaborado un plan estratégico junto al sector para la reactivación del turismo
  - \* Se han reprogramado congresos, Ferias y eventos en FIBES
  - \* Y se han recuperado las rutas y obras de ampliación del aeropuerto con una inversión de 12 millones de euros
- Por lo que respecta a la ayuda al comercio y autónomos:
  - \* Se han destinado 1 millón de euros en subvenciones a micropymes y autónomos para afrontar distintos gastos que se han tenido que asumir en estos meses con los establecimientos cerrados.
  - \* Se está llevando a cabo una campaña de apoyo al comercio de barrio y una campaña de apoyo a los mercados de abastos (Yocomproenmibarrío)
- En lo que respecta concretamente al apoyo a la hostelería:
  - \* Se ha flexibilizado la normativa para favorecer la reactivación del sector en equilibrio con la accesibilidad, la convivencia y la protección de la salud
  - \* Se ha llevado a cabo una campaña de apoyo a los establecimientos hosteleros y promoción de la hostelería local.
  - \* Se han ampliado el horario de terrazas dentro del marco legal.

Por lo que respecta al cuarto eje, el Plan SEVILLA EMPLEA HE DE INFORMARLES LO SIGUIENTE:

- Se han destinado 4 millones de euros al programa REDES + de formación para el empleo
- El Plan Integra 2020-2021 contará con 5.5 millones para la inserción laboral
- Se han llegado a acuerdos con empresas del área metropolitana para adecuar los programas de empleo municipales a las demandas reales del mercado.

Y por último, se ha creado una COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA REACTIVACIÓN DE LA CIUDAD PARA LA FIRMA DE GRANDES ACUERDOS POR SEVILLA, entre

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/10/2020 12:30:33
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	01/10/2020 11:57:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==</a>		



los diferentes grupos políticos con representación en el Ayuntamiento a Excepción del Grupo Municipal VOX.”

D. Álvaro Pimentel, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, comienza indicando que considera que la Junta Municipal de Distrito tiene una importancia vital para la ciudad, puesto que es donde se ve la vida y los problemas de los barrios de Sevilla. Igualmente, quiere poner en valor la Comisión de Reactivación Social y Económica de Sevilla, que es el primer acuerdo social de todos los partidos políticos, un acuerdo para resolver los problemas de los ciudadanos de Sevilla, que tanta falta hace, en el que dos de las medidas acordadas han tenido ya su fruto, como son el compromiso con el Banco de alimentos, habiendo recogido 455.000 kg de alimentos, y también el sufragar la garantía alimentaria de muchos jóvenes, liberando dinero para ellos.

D.<sup>a</sup> Cristina Peláez, portavoz del Grupo Municipal Vox en el Ayuntamiento de Sevilla, señala que llegan nuevos a la política y, en concreto, al Ayuntamiento de Sevilla, si bien desde 2015 llevan acogiendo a asociaciones de vecinos y participando en la vida activa de Sevilla, considerando que es parte fundamental de todo esto que las Juntas Municipales de Distrito se agilicen y funcionen, puesto que es la mano que toca al sevillano de a pie. Expone que también participan en la Comisión de Reactivación Social y Económica de Sevilla, ejerciendo al mismo tiempo la labor de fiscalización del Gobierno desde la oposición.

D.<sup>a</sup> Manuela Cañadas, Presidenta de la Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara, manifiesta que el suyo es un barrio muy abandonado históricamente por el Ayuntamiento de Sevilla, con muchas deficiencias. Por otro lado, pregunta si en la Comisión de Reactivación hay también representantes ciudadanos. El Sr. Presidente le contesta que sí, que en la Comisión puede participar cualquier persona, y siempre que se ha pedido la voz se ha dado. Con respecto a lo planteado acerca del barrio, responde que hay proyectos encima de la mesa, y conforme vayan saliendo se llevarán a cabo.

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Pedraza, representante del Grupo Municipal Popular, consulta acerca del pacto para el rescate social, reactivación de la economía y ayuda a la población en la ciudad de Sevilla para afrontar la crisis motivada por el COVID19, propuesto en el Pleno del Ayuntamiento de Marzo por el Portavoz del Partido Popular D. Beltrán y aceptada en el Pleno Extraordinario por el Alcalde. Igualmente señala, en relación con el millón de euros de ayuda a las micropymes, que ese millón de euros ya estaba presupuestado este año, y simplemente se había cambiado el nombre y no era un millón sobre lo presupuestado. El Sr. Presidente le contesta que no estaba presupuestado un millón de euros, sino que el año anterior fueron en torno a 600.000€ para asociaciones de comerciantes y proyectos de comercio individual, y en este momento, se hace una convocatoria distinta con 400.000€ más.

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Reyes Gallardo, representante del Grupo Municipal Socialista, da la bienvenida a los miembros de la Junta Municipal de Distrito. Comienza indicando que quizá no sea este Distrito el que más ha colaborado con el Banco de Alimentos, debido a que es uno de los distritos en que los padres están sosteniendo a sus

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/10/2020 12:30:33
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	01/10/2020 11:57:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==</a>		



familias, con ERTE o sin ERTE, y en nombre de su partido quiere dar un reconocimiento a todas personas que están haciendo un esfuerzo extraordinario en esta situación de pandemia para sus familias y además ayudan a todos los que lo necesitan. Por otro lado, ruega a los participantes del Pleno que, cuando comiencen las Juntas Municipales de Distrito con cierta normalidad, sean conscientes de que esto no ha terminado, ya que no sabemos qué puede ocurrir a partir de septiembre y no se puede bajar la guardia, y por tanto que todos trabajen en una misma dirección, ya que se está luchando por el bienestar de nuestro Distrito y para una reconstrucción de Sevilla, Andalucía y España, porque España somos todos, debiendo unir lo que el virus está dividiendo. Pide expresamente que se recoja en el acta que en este Distrito tenemos que luchar por nuestros Barrios, y quien no ayude a esto no encontrará una aliada en ella, que hay que abandonar la demagogia y que la bandera de España es de todos.

D. Miguel Ángel Fernández, representante del Grupo Municipal VOX, manifiesta que es una gran idea reactivar el Plan Mejora tu Barrio, puesto que pensaba que se iba a demorar, al mismo tiempo que agradece a algunas asociaciones que se han puesto en contacto con ellos para elaborar sus propuestas. Igualmente, da la enhorabuena a los beneficiarios de las propuestas del Plan Mejora tu Barrio que han salido adelante. En cuanto a la protección sanitaria que el Ayuntamiento ha llevado a cabo, le parece muy bien, pero también hay que agradecer la labor de asociaciones, comunidades de propietarios, ONG, e incluso de ellos como grupo político, que hicieron mascarillas y protectores faciales, apoyando de esta forma a quienes estaban en primera línea de batalla, como la Unidad de Intervención Nocturna. En cuanto a la donación de alimentos hay que poner en valor las acciones que están llevando a cabo las parroquias de nuestro distrito, ya que ahora que estamos saliendo del pico de crisis sanitaria, lo siguiente es la crisis económica. Añade que no conoce el presupuesto del Distrito, si bien considera que habría que controlar los gastos más superfluos, como por ejemplo las subvenciones en especie para actividades que por diversos motivos no se hayan podido celebrar, dinero que se podría destinar a bancos de alimentos o a asociaciones que no pueden hacer frente a sus gastos porque sus asociados no pueden hacer frente al pago de las cuotas. Por último, haciéndose eco de la campaña “Yo compro en mi barrio”, su grupo realizó la campaña “Lo nuestro primero”, puesto que lo que está más cerca de nosotros es lo que primero debemos cuidar.

D.<sup>a</sup> Manuela Cañadas indica que en esta crisis que estamos padeciendo, la solidaridad entre todos es importante, y en su barrio ha habido una iniciativa interesante en la que 150 mujeres han elaborado 60.000 mascarillas repartidas en hospitales, y actualmente quedan unas 10-12 mujeres que han hecho una colaboración entre la asociación de vecinos y Cáritas Santa Clara, habiéndose hecho más de 4.000 mascarillas para las entidades más necesitadas, habiendo colaborado igualmente con el banco de alimentos. Añade que todo esto nos debe servir para el futuro.

D. Diego Caballero, representante del C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004, señala que también en esta situación hay que tener en cuenta la cultura y el deporte, preguntando al Sr. Presidente si el Distrito va a tener escuelas de verano, y en el supuesto de que la respuesta sea no, por qué en Sevilla Este y Macarena Norte hace tres años que las tienen y el Distrito San Pablo-Santa Justa no. Por otro lado,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/10/2020 12:30:33
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	01/10/2020 11:57:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfWQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfWQ==</a>		





agradece la memoria de actuaciones que ha hecho el Ayuntamiento de Sevilla atendiendo a los más necesitados, pero ha echado en falta una mención a los dos millones de euros gastados por el IMD en Nervión-San Pablo, contestándole el Sr. Presidente que ese es el importe total que ha gastado el IMD en todos sus espacios. D. Diego Caballero afirma que Sevilla es la única ciudad de Andalucía sin piscina para competir en 50 metros. Además, pregunta si este año va a haber convocatoria de subvenciones de gastos de funcionamiento. El Sr. Presidente le contesta que las subvenciones de gastos de funcionamiento saldrán, aunque nadie esperaba que se produjera una pandemia y afectara al presupuesto del Ayuntamiento de esta forma. El Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía están dando de comer 40.000 personas diarias en esta ciudad. Este año está prevista la convocatoria, y si no se puede serán convocadas el año que viene en función de la partida que tengamos. En lo que respecta a las escuelas de verano, como Delegado de Distrito, estaba por la labor de ofrecerlas, si bien ningún colegio la quería, bien porque lo tenía acordado con otra entidad pública o privada, o bien porque no daba tiempo a pedir los permisos reglamentarios. Este Distrito tiene una escuela de verano en el IMD y otra en Bienestar Social. D. Diego Caballero le contesta que el IMD no tiene, que tiene una instalación pública y la alquila, cobrando por el alquiler del césped. En cambio, en otros Distritos sí se hacen escuelas de verano con concurso público. Por último, el Sr. Presidente le indica que la piscina cuesta más arreglarla que poner una nueva. Asimismo, ruega a las distintas AMPA que tienen representación en la Junta Municipal de Distrito que ayuden para que el Distrito San Pablo-Santa Justa tenga escuela de verano en 2021. D. Francisco Sánchez, representante de la AMPA La Soleá del C.P. San Pablo, indica que cree que el año anterior en el Centro Cívico había escuela de verano. El Sr. Presidente le contesta que no fue organizada por el Distrito, quizá por Servicios Sociales, añadiendo que éstos la llevará a cabo en el Colegio San Juan de Rivera este año.

D. Juan Antonio Fernández, representante de la AMPA las Huertas, comenta que se puso en contacto con la Dirección de su Colegio, Baltasar de Alcázar, porque lo tenían en mente, pero no se podía hacer porque es un espacio reducido.

Para finalizar, el Sr. Presidente comunica a los presentes que está esperando indicaciones de Coordinación de Distritos con respecto a si va a haber Juntas Municipales de Distrito en julio y agosto, si bien en los últimos años no se han celebrado, y que si se celebran los miembros tendrán la comunicación correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:00 horas de lo que, como secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/10/2020 12:30:33
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	01/10/2020 11:57:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U0eFTo/YV9WsTGXM5DwfwQ==</a>		

